



CORDOBA, 27 MAR 2018

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 52928/2015 por las que se tramita el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva para cátedra de ARQUITECTURA II-B de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 107/16 del H. Consejo Directivo, rectificadora en la numeración de su articulado por RD 1215/16, aprobada por RHCD N° 224/16; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva para cátedra de ARQUITECTURA II-B de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 107/16 del H. Consejo Directivo, rectificadora en la numeración de su articulado por RD 1215/16, aprobada por RHCD N° 224/16 y Res. 1283/17 del H. Consejo Superior, para el día 26 de marzo de 2018, a las 9.00 hs.-

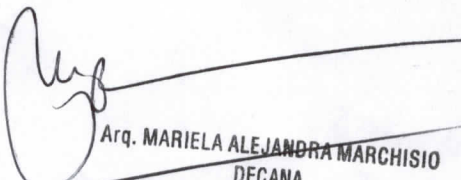
ARTICULO 2º: Citar al postulante inscriptos en dicho concurso, para el día 21 de marzo de 2018 a las 12:00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, que serán tomadas el día 26 de marzo de 2018.-

ARTICULO 3º: Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese. -


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA


Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

258 - /18.-